

MATRIZ DE SEGUIMIENTO CON ARTICULACION AL PDYOT y POA AÑO 2026

OBJETIVOS DEL NUEVO ECUADOR					PLANIFICACION INSTITUCIONAL (PDOT)				PLANIFICACION INSTITUCIONAL POA.								
PND		ETN		ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO DEL PD Y OT	META DE RESULTADO ANUALIZADA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTION PD Y OT (ESTRATEGICO)	PROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	SUMA TOTAL	REFORMA	
Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo													
1.- POLITICO INSTITUCIONAL																	
8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2030	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.	17 Paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecer la administración institucional y promover un gobierno local eficiente y democrático que garantiza la participación ciudadana integral para garantizar servicios públicos adecuados y eficientes a la población.	Ejecutar 1 proyecto de fortalecimiento operativo del GAD Parroquial para el cumplimiento eficiente de sus actividades administrativas y territoriales hasta el 2027	Número de proyectos ejecutados	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover una gestión eficiente y transparente de la parroquia que articule acciones interinstitucionales y comunitarias, fomentando la participación ciudadana y el desarrollo territorial sostenible, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes y fortalecer el bienestar comunitario	Innovación en la gestión parroquial	Fortalecer la capacidad operativa del GAD Parroquial para el cumplimiento eficiente de sus actividades administrativas y territoriales	7107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas		750.00		
													Vaciones no gozadas	750.00			
												730203	Decimo Cuarto Sueldo	195.83	195.83		
												730204	Decimo Tercer Sueldo	90.00	90.00		
												7302010	Transporte de Personal		6,400.00		
													Transporte Terrestre	4,800.00			
													Transporte Fluvial	1,600.00			
												7302020	Fletes y Maniobras		25,000.00		
													Movilizacion aerea	25,000.00			
												730255	Combustibles		5,000.00		
													Movilizacion fluvial	5000			
												7305020	Edificios, Locales, Residencias, Parquederos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)		3600		3600
													Arriendo de las oficinas de coordinacion	3600			
												7306040	Fiscalizacion e inspecciones Técnicas		9,800.00		
													Fiscalizacion de obras	5000			
													Fiscalización Sistemas Fotovoltaicos	4800			
												730802	Vestuario, Lenceria, Prendas de Protección		621.66		
													Uniformes personal	621.66			
												7308030	Lubricantes		650		
													Aditivos movilizacion fluvial	650			
78.01.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados		9,937.98														
	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	4,037.52															
	CONAGOPARE-NACIONAL	1,966.82															
	CONAGOPARE-PASTAZA	3,933.64															
8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente y participativa.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecer la administración institucional y promover un gobierno local eficiente y democrático que garantiza la participación ciudadana integral para garantizar servicios públicos adecuados y eficientes a la población.	Ejecutar tres procesos de capacitación dirigidos a los funcionarios del GAD Parroquial, con el fin de fortalecer sus competencias técnicas y administrativas y mejorar la eficiencia de la gestión operativa del Gad.	Numero de proyectos de capacitación.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover una gestión eficiente y transparente de la parroquia que articule acciones interinstitucionales y comunitarias, fomentando la participación ciudadana y el desarrollo territorial sostenible, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes y fortalecer el bienestar comunitario	Innovación en la gestión parroquial	Fortalecimiento de las capacidades institucionales	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		15532		
													Servicios Profesionales Técnico	13032			
													Profesional alineación PDYOT/ tramites de usu y usu fructo	2500			
												730612	Capacitación a Servidores Públicos		1200		
													Capacitación en nuevos reglamentos	1200			
												730813	Capacitación a la ciudadanía en general		1500		
													Capacitación en temas productivos	1500			
												8	EGRESOS DE CAPITAL				
												84	BIENES DE LARGA DURACION (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)				
												81.01.03	Mobiliarios		1000		
84.01.07	Equipos y Sistemas Informáticos		1000		1000.00												
	Equipamiento de oficina	1000															

economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Solidaria (EPS) en el Producto Interno Bruto (PIB) de 8,71% en 2024 a 12,50% al 2029	crecimiento económico	particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	y ambiente	productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimiento	de la PEA en el ámbito laboral hasta el año 2027	laboral gestionada	productivas y agropecuarias	la producción, generación de valor agregado.	Sostenible	producción agro productiva	7308110	Insumos materiales y Suministros de construcción electricidad, plomería, carpintería Señalización, Navegación, contra incendios.	2150
													Adquisición de herramientas	1500
												7308113	Repuestos y Accesorios	
													Adquisición de repuestos motoguadañas	650

TOTAL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN LA PRODUCCION AGRO PRODUCTIVA

6650

ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVOS DEL NUEVO ECUADOR					PLANIFICACION INSTITUCIONAL (PDOT)				PLANIFICACION INSTITUCIONAL POA.							
PND		ETN		ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO DEL PD Y OT	META DE RESULTADO ANUALIZADA DEL OBJETIVO	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTION PD Y OT (ESTRATEGICO)	PROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	PROYECTO	PRESUPUESTO	TOTAL	REFORMA
Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo												
1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 57,43% en el 2024 a 55,11% al 2029.	11 Ciudades y comunidades sostenibles	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	1. Hábitat y desarrollo social	Promover el desarrollo equitativo y ordenado de los poblados mediante la dotación de equipamientos e infraestructura comunitaria de calidad, para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes.	Incrementar a 40 obras de infraestructura comunitaria hasta el año 2027.	Número de obras de infraestructura incrementadas	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Potenciar los espacios de convivencia social a través de la ejecución y mantenimiento de obras y programas comunitarios.	Construyendo Juntos	Infraestructura para el bienestar comunitario	750501	Obras de Infraestructura		51760	
													Mantenimiento de una casa taller comunitaria en la comunidad de Wiririma	3235		
													Mantenimiento de una cancha deportiva 100x100 para la comunidad de Suraka	3235		
													Mantenimiento de la casa de hospedaje de la comunidad Sisa	3235		
													Mantenimiento de la casa taller para la comunidad de Shiona	3235		
													Mantenimiento de la casa de hospedaje de la comunidad de Espejo	3235		
													Mantenimiento de bodega comunitaria de la comunidad de Kanai	3235		
													Mantenimiento de bodega comunitaria de la comunidad de Tanguntsa	3235		
													Mantenimiento de la casa de hospedaje de la comunidad de Victoria	3235		
													Mantenimiento de la casa de hospedaje de la comunidad de Pienta	3235		
													Mantenimiento de la casa de hospedaje de la comunidad de Pavacachi	3235		
													Mantenimiento de la casa taller de la comunidad de Santa Rosa	3235		
													Repotenciación de la casa comunal de la comunidad de Kawao	3235		
													Mantenimiento de la casa de hospedaje de la comunidad de Mashuntsa	3235		
													Sistema completo de energía solar para la comunidad Valle Hermoso	3235		
													Mantenimiento comunidad Lorocachi	3235		
													Mantenimiento de la casa comunal 12*9 de la comunidad Nuevo Amazonas	3235		
												7308110	Insumos Materiales y Suministros de construcción electricidad, plomería, carpintería Señalización, Navegación, contra incendios.		500	
													Adquisición de materiales de construcción	500		

TOTAL PROGRAMA CONSTRUYENDO JUNTOS: INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO

52260

ASENTAMIENTOS HUMANOS CONVENIO MUNICIPIO

OBJETIVOS DEL NUEVO ECUADOR					PLANIFICACION INSTITUCIONAL (PDOT)				PLANIFICACION INSTITUCIONAL POA.						
-----------------------------	--	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	----------------------------------	--	--	--	--	--	--

PND		ETN		ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO DEL PD Y OT	META DE RESULTADO ANUALIZADA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTION PD Y OT (ESTRATEGICO)	PROGRAMA		PARTIDA	PROYECTO	PRESUPUESTO	TOTAL	REFORMA
Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo												
6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismo de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	2.6. Impulsar la recuperación, conservación y protección de las fuentes hídricas, zonas de recarga, acuíferos y aguas subterráneas mediante una gestión integral, que garantice su calidad, disponibilidad, uso eficiente y acceso equitativo para el consumo humano, el riego y la producción.	6 Agua limpia y Saneamiento	Promover el desarrollo equitativo y ordenado de los poblados mediante la dotación de equipamientos e infraestructura comunitaria de calidad, para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes.	Ampliar del 3.4% al 24% la cobertura de agua de consumo humano en comunidades rurales hasta el año 2027.	Porcentaje de cobertura de agua de consumo ampliada	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Garantizar el acceso equitativo y sostenible a servicios básicos esenciales (agua, saneamiento, electricidad y transporte) para todas las comunidades, mejorando su calidad de vida y promoviendo el desarrollo social y económico.	Agua para Todos	Mantenimiento y sostenibilidad de sistemas de agua potable	75.01.05	Obras de Infraestructura		27446.94	
												75.05.01	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA DE JUJUINTSA Y KAWAO DE LA PARROQUIA RIO TIGRE, CANTÓN Y PROVINCIA PASTAZA	27446.94		

TOTAL PROGRAMA MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE SISTEMAS DE AGUA

27446.94

MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

OBJETIVOS DEL NUEVO ECUADOR					PLANIFICACION INSTITUCIONAL (PDOT)				PLANIFICACION INSTITUCIONAL POA.							
PND		ETN		ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO DEL PD Y OT	META DE RESULTADO ANUALIZADA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTION PD Y OT (ESTRATEGICO)	PROGRAMA		PARTIDA	PROYECTO	PRESUPUESTO	TOTAL	REFORMA
Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo												
7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	1. Hábitat y desarrollo social	Mejorar la conectividad vial rural de la parroquia con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y desarrollo	Intervenir 125 km de la red vial rural hasta el año 2027.	Número de Km de la red vial rural intervenida	Vialidad	Establecer un sistema de gestión y articulación integral que facilite la construcción, mantenimiento y mejora de la red vial, fluvial y aérea parroquial, promoviendo la accesibilidad, conectividad y desarrollo económico sostenible en las comunidades rurales.	Rutas Seguras	Caminos vecinales y puertos fluviales	75.01.05	Transporte y Vías		35259.56	
													Limpieza de camino Vecinal para la comunidad de Lupuna	3235.00		
													Camino vecinal de herradura para la comunidad de Balsaura	3235.00		
													Mantenimiento de puente peatonal para la comunidad de Macao	3235.00		
													Mantenimiento de camino vecinal adecentamiento de espacios comunitarios de la comunidad Jatun Playa.	3235.00		
													Mantenimiento del muelle fluvial de la comunidad de Nina Amarun	12614.56		
													Mantenimiento del puente peatonal sobre el río Pambantsa en la comunidad de Yandana Entsa	3235.00		
	Mantenimiento de la pista de aterrizaje de la comunidad de Yana Yacu	3235.00														

7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Reducir el número de accidentes en la operación de aeronaves civiles de 20 en el 2024 a 15 al 2029	10 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	1. Hábitat y desarrollo social	Mejorar la conectividad vial rural de la parroquia con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y desarrollo	Conservar en condiciones operables el 58.33% de las pistas aéreas rurales hasta el año 2027.	Porcentaje de pistas aéreas rurales conservadas	Vialidad	Establecer un sistema de gestión y articulación integral que facilite la construcción, mantenimiento y mejora de la red vial, fluvial y aérea parroquial, promoviendo la accesibilidad, conectividad y desarrollo económico sostenible en las comunidades rurales.	Acceso Aéreo	Pistas en beneficio de la comunidad	Mantenimiento y adecuación de la pista de aterrizaje de la comunidad de Juyuintsa	3235.00		
---	--	---	--	--------------------------------	--	--	---	----------	--	--------------	-------------------------------------	---	---------	--	--

TOTAL PROGRAMA RUTAS SEGURAS Y PISTAS

35259.56

BIO AMBIENTAL

OBJETIVOS DEL NUEVO ECUADOR					PLANIFICACION INSTITUCIONAL (PDOT)				PLANIFICACION INSTITUCIONAL POA.							
PND		ETN		ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO DEL PD Y OT	META DE RESULTADO ANUALIZADA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTION PD Y OT (ESTRATEGICO)	PROGRAMA	PARTIDA	PROYECTO	PRESUPUESTO	TOTAL	REFORMA	
Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo												
6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar las fuentes de contaminación de la industria hidrocarbúfera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental de 1.947 en el 2024 a 2.425 al 2029	2. Economía y ambiente	2.8. Establecer mecanismos de regulación y control que promuevan prácticas ambientalmente sostenibles para las actividades de exploración y extracción de recursos no renovables.	12 Producción y consumo responsable	Fomentar las prácticas socio ambientales sostenibles para la parroquia en el marco del manejo comunitario según su cosmovisión	Intervenir 3 hectáreas maderables de la localidad hasta el año 2027	Número de has maderables intervenidas	Gestión Ambiental	Garantizar la conservación de los recursos naturales y culturales para la protección y cuidado de la biodiversidad, de la cultura, generación de servicios ambientales, mitigación del cambio climático, mediante articulación de acciones con entes competentes, ejecución de programas y proyectos ambientales.	Ecosistema Vivo	Reforestación de especies locales	73.15.15	Plantas		2500	
													Reforestacion con plantas maderables y de la zona , a las comunidades de la parroquia Rio Tigre	2500		
TOTAL PROGRAMA ECOSISTEMA VIVO REFORESTACION DE ESPECIES LOCALES													2500			

ASENTAMIENTOS HUMANOS CONVENIO GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA

OBJETIVOS DEL NUEVO ECUADOR					PLANIFICACION INSTITUCIONAL (PDOT)				PLANIFICACION INSTITUCIONAL POA.						
PND		ETN		ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO DEL PD Y OT	META DE RESULTADO ANUALIZADA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTION PD Y OT (ESTRATEGICO)	PROGRAMA	PARTIDA	PROYECTO	PRESUPUESTO	TOTAL	REFORMA
Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo											

1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 57.43% en el 2024 a 55.11% al 2029.	11 Ciudades y comunidades sostenibles	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	1. Hábitat y desarrollo social	Promover el desarrollo equitativo y ordenado de los poblados mediante la dotación de equipamientos e infraestructura comunitaria de calidad, para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes.	Incrementar a 40 obras de infraestructura comunitaria hasta el año 2027.	Número de obras de infraestructura incrementadas	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Potenciar los espacios de convivencia social a través de la ejecución y mantenimiento de obras y programas comunitarios.	Construyendo Juntos	Infraestructura para el bienestar comunitario	75.01.07	Contraparte Convenios Consejo Provincial Centros de Acopio Macao Tanguntsa y Juyuintsa	1	17835.60	17,835.60
--	--	---------------------------------------	---	--------------------------------	---	--	--	---	--	---------------------	---	----------	--	---	----------	-----------